

## ¿CÓMO SERÁN LAS ENTRADAS y SALIDAS DEL COLEGIO?

### **ED. INFANTIL – Puerta Principal (escaleras)**

#### **ENTRADA**

Cada alumno/a accederá al patio:

- A la hora señalada (ni antes ni después).
- Por la puerta principal.
- Acompañado únicamente de 1 adulto.
- Siguiendo el itinerario que habrá marcado bordeando el patio, hasta alcanzar la zona en la que en cursos anteriores formaban las filas los grupos de infantil y guardando en cualquier caso la distancia de seguridad (1,5 m.) respecto de niños/as y adultos.

En este espacio habrá unas marcas donde se colocarán los alumnos/as en orden de llegada. Las maestras tutoras se encargarán de organizar la fila. En el momento en que el niño/a se dirija a su lugar, el adulto que le acompaña continuará el recorrido marcado para abandonar el patio. Al llegar la hora de entrada, los alumnos/as deberán estar en su lugar para que los maestros responsables puedan dar entrada a estos.

**8:55 h. 3º de Infantil**

**9:00 h. 2º de Infantil**

**9:05 h. 1º de Infantil**

#### **SALIDA**

Al igual que a la hora de entrar, los niños/as saldrán progresivamente organizados por clases y en filas. El maestro que finaliza la jornada lectiva con cada grupo los acompañará hasta la puerta y desde allí:

**13:55h. 3º de Infantil**

**14:00h. 2º de Infantil**

**14:05h. 1º de Infantil**

- Serán “entregados” 1 a 1 directamente a la persona responsable de su recogida en el mismo punto en que se dejó al comienzo del día. El recorrido a seguir para recoger al alumno/a y abandonar el recinto por el adulto será el mismo que el efectuado por la mañana.

- Se ruega que las familias, una vez hayan “dejado” o “recogido” al alumno/a, dejen libre la zona en que se entregan los niños/as para facilitar la entrada/salida de aquellos que necesitan ocupar ese espacio a continuación. Se permanecerá en el recinto únicamente el tiempo indispensable.
- Desde el día 9 de septiembre, una vez que comiencen las clases, solo se podrá acudir presencialmente previa cita o por requerimiento del centro educativo.
- Excepcionalmente, por motivos de accesibilidad, se puede acceder al recinto a través de la puerta corredera.

**Por el buen funcionamiento de estos 2 importantes momentos del día se ruega sean respetados con el mayor rigor posible los horarios establecidos.**

**Dando por hecho que pondrán todo de su parte para que pueda realizarse correctamente, agradecemos por adelantado su colaboración.**